



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto de Familia
Medellín - Antioquia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 019

FECHA:08/02/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2014-00652	Liquidacion de sociedad conyugal	Dora Elena Londoño	John Jairo Corrales	07/02/2024	PDF
2023-00616	Divorcio	Juan Carlos Pitalula Montero	Ziola Rosa Vergara	05/02/2024	PDF
2023-00641	Divorcio	Maria Ernilvia	Francisco German Osorio	05/02/2024	PDF
2024-00001	Liquidacion de sociedad conyugal	Javier Orlando Solis	Eliana Marjorie Aguirre	05/02/2024	PDF
2024-00002	Unión Marital de Hecho	Nelsy Johana Lopez	Carlos Andres Gaviria	05/02/2024	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 08/02/2024 y a la hora 8:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
Secretario